



**CIRCULAR 21. COMUNICADO DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**  
**01/04/2020**

Apreciados Padres de familia, estudiantes, docentes y colaboradores reciban un saludo cordial, deseando la bendición del Dios para cada uno de sus hogares.

Con relación a la situación que vivimos en estos momentos, el colegio ha venido aprendiendo y ajustando el proceso educativo, de acuerdo a las medidas dispuestas por el Gobierno Nacional ante la emergencia sanitaria, deseando que la formación se realice de la mejor manera posible en colaboración con los docentes, familias, estudiantes y directivos. Ante estas aclaraciones el colegio les comparte la siguiente información:

1. Todos los ajustes al proceso educativo que se han venido tomando, han sido a medida que se organiza el plan para operar bajo los lineamientos del Ministerio de Educación para afrontar esta situación.
2. El Colegio Claretiano El Libertador sigue laborando virtual y presencial cuando se requiere ajustar el plan de trabajo, tanto el área académica como administrativa, prestan atención por diferentes canales para escuchar y dar seguimiento a todas las inquietudes y sugerencias de las familias.
3. Por lo anterior, es de entender que las obligaciones contractuales adquiridas por la institución educativa en materia laboral, fiscal, servicios públicos, seguridad social y parafiscales son inamovibles, por tanto, no existen descuentos para estos compromisos, únicamente el Gobierno Nacional extendió las fechas para algunas de las responsabilidades mencionadas. La Secretaria de Educación por medio de la Circular 09 del 2020 aclara que ***"En cuanto a la prestación del servicio educativo, no se interrumpe con ocasión de la emergencia, esta no constituye por si sola una causal para terminar o modificar los contratos con el personal docente o administrativo"***. Es por ello que la institución aclara que NO hay descuento en ningún caso para el valor de la pensión que ha sido aprobado por resolución.
4. El Colegio entiende y es consciente de la situación económica que enfrentan algunas de nuestras familias Claretianas Libertadoras y por esta razón extiende la fecha de pago para la pensión del mes de ABRIL, sin cobro de interés.
5. Para las personas que se encuentren con meses pendientes de pensión FEBRERO y MARZO, si desean hacer el pago en físico por recibo en el Banco Av. Villas nos pueden escribir al correo [contabilidadlibertador2016@gmail.com](mailto:contabilidadlibertador2016@gmail.com) para hacer cambio de fechas y hacérselo llegar o si lo desean hacer por transferencia bancaria para darles la información correspondiente. En este caso, no aplica el descuento del interés, ya que su vencimiento fue el 13 de marzo del 2020.
6. En relación al cobro de Ruta el pago solo estará vinculado a la prestación efectiva del servicio la cual fue hasta la primera quincena del mes de MARZO, para solicitar información sobre el tema por favor escribir al correo [contabilidadlibertador2016@gmail.com](mailto:contabilidadlibertador2016@gmail.com).
7. El área contable, amablemente solicita que una vez hayan cancelado, envíen el soporte del pago indicando el nombre y apellido del estudiante, mes a pagar y curso, al correo [contabilidadlibertador2016@gmail.com](mailto:contabilidadlibertador2016@gmail.com) o al WhatsApp 310 209 12 32 para facilitar su asignación al código del estudiante.
8. La información de las cuentas de recaudo del Colegio está publicada diariamente en el estado del WhatsApp, en Facebook o lo pueden solicitar al correo de contabilidad.
9. Las personas que necesiten certificado escolar para actualización de datos en su Caja de Compensación, el Colegio esta emitiendo dicho documento a través del correo de la Secretaria Académica [colibertador@hotmail.com](mailto:colibertador@hotmail.com), allí pueden solicitar la información para expedirlo de manera virtual.
10. De la buena comunicación entre las familias y el equipo humano del Colegio dependerá el desarrollo del trabajo a distancia que se vendrá realizando hasta nueva orden por el Gobierno Nacional. Las alternativas presentadas por el Colegio para garantizar el proceso de formación buscan que los estudiantes, familias y docentes desarrollen sus labores con la responsabilidad que se debe ante la situación que vivimos.
11. Todo el equipo humano del Colegio Claretiano El Libertador agradece su comprensión y está atento a atenderlos bajo una comunicación sana y respetuosa, todas las inquietudes que surjan por favor no duden en hacerlas llegar a las personas responsables en los diferentes canales de comunicación creados por los Docentes, Directivos y Administrativos.

Agradecemos su atención prestada.

Cordialmente,

**Dirección Administrativa y Financiera**